

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
100 Francos belgas .....	120.186	120.547
1 Marco alemán .....	14.903	14.947
100 Liras italianas .....	9.634	9.662
1 Florin holandés .....	16.564	16.613
1 Corona sueca .....	11.603	11.637
1 Corona danesa .....	8.640	8.665
1 Corona noruega .....	8.361	8.386
100 Marcos finlandeses .....	18.576	18.631
100 Chelines austriacos .....	231.615	232.312
100 Escudos portugueses .....	208.873	209.501

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial del Movimiento en Alava por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la construcción de un edificio destinado a Escuela-Hogar de la Sección Femenina.*

La Jefatura Provincial del Movimiento en Alava convoca concurso-subasta para adjudicar la construcción de un edificio destinado a Escuela-Hogar de la Sección Femenina.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 312.417,06.

Los pliegos de condiciones y proyecto de las obras a realizar estarán de manifiesto en la Tesorería de la Jefatura Provincial (Olaquibel, 5) cualquier día laborable durante las horas de oficina.

Vitoria, 23 de octubre de 1962.—El Jefe provincial, Claudio Colomer Marqués.—5.045.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial del Movimiento en Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación del «Hogar del Camarada», en la planta baja del edificio propio de la misma.*

Esta Jefatura Provincial anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación del «Hogar del Camarada», en la planta baja del edificio propio de la misma, sito en esta capital, calle Castelar, 22, y Padre Marchena, número 15.

El presupuesto de la obra es de 609.712,39 pesetas, y la fianza provisional habrá de constituirse en la Caja de la Tesorería Provincial del Movimiento de Sevilla.

El plazo de presentación de documentos y proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos, en esta Jefatura Provincial, el vigésimo segundo día hábil, a las doce horas, en acto que será público.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y toda la información precisa para la mejor inteligencia de los proponentes, estarán en las oficinas de Tesorería Provincial, calle de Castelar, 22, en horas hábiles.

Sevilla, 26 de octubre de 1962.—El Jefe provincial, José Utrera Molina.—5.063.

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones del Colegio «Ave Maria», en Sevilla.*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones del Colegio «Ave Maria», en Sevilla, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael Arévalo.

El presupuesto de subasta asciende a ciento ochenta y una mil novecientas sesenta y tres pesetas con veintinueve céntimos (181.963,29) y la fianza provisional, a tres mil seiscientas

treinta y nueve pesetas con veintiséis céntimos (3.639,26 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de cuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 26 de octubre de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.031.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona de la Organización Sindical por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos.*

Por disposición del mando, se enajena en pública subasta el inmueble propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, sito en Campredo, calle de Benicarló, números 11 y 13, por el importe de 16.000 pesetas (dieciséis mil) de precio mínimo, mediante pliego de condiciones que obra en esta Delegación Provincial, sita en Rambla del Generalísimo, número 95, primero, Servicio de Administración.

El importe de los anuncios a cargo del adjudicatario. La subasta tendrá lugar a los quince días de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 25 de octubre de 1962.—El Delegado provincial, 5.025.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para adjudicar la ejecución de las obras de «Variante del empalme del camino vecinal de Manresa a Calaf, por Fonollosa, a la carretera del Estado de Basella a Manresa, con puente en San Juan de Vilatorrada».*

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras de «Variante del empalme del camino vecinal de Manresa a Calaf, por Fonollosa, a la carretera del Estado de Basella a Manresa, con puente en San Juan de Vilatorrada».

El tipo de licitación es la cantidad de 4.901.134,23 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de nueve meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año. Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 104 del Presupuesto extraordinario para Modernización de Servicios y Construcción de Caminos y Enlaces (primera fase).

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 108.022,68 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, el seis por ciento por el primer millón y el cuatro por ciento por lo que exceda de dicha cantidad.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona con poder para ello, declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de 6 pesetas y otra de 1,50 pesetas de esta Diputación, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la impre-